REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

ISSN 2215-5600
Vol. 85, 2021: e520
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
www.archivonacional.go.cr/ran/



Dossier monográfico: Bicentenario de la Independencia de Costa Rica

La mentalidad colonial: una herencia perdurable.

The Colonial Mentality: a Lasting Legacy

María Eugenia Bozzoli Vargas

Académica de Número, y Vocal, Consejo de Dirección, Academia Morista Costarricense. maria.bozzoli@gmail.com | COSTA RICA.

Fecha de recepción: 02/06/2021

RESUMEN. El trabajo alude a la relación entre indígenas y la sociedad costarricense. Las comunidades indígenas, por sus herencias culturales, y por el contexto en que se han desenvuelto, se distinguen de otros grupos: periféricas al área metropolitana; menospreciadas por una parte de la población, especialmente por una alta proporción de no indígenas residentes cercanos, o colindantes, con ellas; relación ambigua con instituciones nacionales; han enfrentado luchas para mantenerse en los territorios habitualmente ocupados. Las hostilidades de parte de no indígenas se han denominado de diversas maneras, usualmente con conceptos relacionados con "colonizar": situación colonial, colonialismo, proceso dominical, colonialismo interno, y colonialidad. Se han ido refinando estos conceptos para entender la situación en diversos momentos históricos; en ellos permanece subyacente la noción de "mentalidad colonial", referida tanto al modo de pensar, como al conjunto de representaciones mentales propio de una colectividad, cuando "colonial" implica ejercicio de hegemonía de un sector sobre otro.

PALABRAS CLAVE. Indígenas, conflicto agrario, colonialismo, colonialidad, zonas fronterizas.

ABSTRACT. *The article refers to the relationship between the Costa Rican Native American people and the national society. Indigenous communities differ from other groups in their cultural heritages and in the wider context they carry out their lives: their territories are far away from the Metropolitan area; a sector of the population does not appreciate them, especially some of the non-indigenous people in their borders or residing close by; their relationships with governmental institutions are ambiguous; they have faced constant threats to their lands. The hostilities coming from outsiders have been conceptualized in different ways, usually by means of words related to "colonization": colonial situation, colonialism, dominance process, internal colonialism, and coloniality. These concepts have been adapted to fit changes in colonial situations at different historical periods; nevertheless , the notion of "colonial mentality" underlies their meanings. 'Colonial' implies the exercise of hegemony of one group over another. 'Mentality' is about mindsets or mental representations of human groups.*

KEYWORDS. *Indigenous people, land conflicts, colonialism, coloniality, frontier areas.*

1. COLONIZAR: SUS SIGNIFICADOS

Estas notas aluden a la relación entre indígenas y la sociedad costarricense; emanan de estudios de la autora, de la década de los años 1960 al año 2021. Las comunidades indígenas, por sus herencias culturales, se distinguen de otros grupos que forman parte de la misma nación. También ha diferido el contexto en que han llevado a cabo su diario vivir: han sido periféricas al área metropolitana; han sido menospreciadas por una parte de la población nacional, especialmente por una alta proporción de pobladores no indígenas residentes cercanos, o colindantes, con ellas; han mantenido una relación ambigua con instituciones nacionales que las sirven; han enfrentado luchas, en diferentes grados de intensidad, para mantenerse en los territorios habitualmente ocupados. Las hostilidades de parte de no indígenas se han denominado de diversas maneras, algunas populares como discriminación, otras más elaboradas conceptualmente: situación colonial, colonialismo, proceso dominical, colonialismo interno, y colonialidad; en las Ciencias Sociales se han ido refinando estos conceptos, relacionados con "colonizar", para entender la situación en cada momento histórico; en ellos subyace la mentalidad colonial.

Mentalidad se refiere tanto al modo de pensar o configuración mental de una persona, como al conjunto de opiniones y representaciones mentales propio de una colectividad[1]. Lo colonial tiene varias acepciones[2]. En Costa Rica se ha usado 'colonia' y 'colonizar' en su sentido de 'poblar'[3]. No obstante, eso solo ocurre en casos de escasa población y espacio deshabitado. En otro sentido, según Estermann (2014:2): *El proceso de "colonización" conlleva siempre un aspecto de asimetría y hegemonía, tanto en lo físico y económico, como en lo cultural y civilizatorio*. Curiosamente, una entidad estatal costarricense involucrada plenamente en el problema de tierras que en los siglos XX-XXI han afrontado las comunidades indígenas del país ha combinado los dos amplios sentidos de 'colonizar': El INDER (instituto de Desarrollo Rural) inició en el siglo XX como Instituto de Tierras y Colonización, ITCO, para dotar al campesinado de tierras agrícolas, al mismo tiempo que ha sido fuente de "asimetría y hegemonía" (Bozzoli, 1975:51).

Mentalidad colonial implica el proceso de asimetría y hegemonía; es afín a conceptos utilizados para describir o explicar problemas de los indígenas contemporáneos, los de los siglos XX y XXI; aquí se comentan los referentes a la posesión de tierras.

Entramos a la vida independiente en medio de una corriente intelectual que favorecía la ilustración, la educación para todos, la igualdad entre todos los sectores sociales. Los representantes de esta corriente seguramente serían pocos, pero eran influyentes en el gobierno (Bozzoli, 1971:77). Respecto de la gente indígena, preocupaba en la Colonia hacerla cristiana, y cuando se acercaba el final de esa época, y a principios de la vida independiente, se agregó la preocupación por convertirla en ciudadana, y así hasta el presente, agregando el esfuerzo de que participe en el desarrollo económico. Dicho de otra manera, el indígena ha sido converso potencial, votante y partidario, y recurso humano, pero como partícipe de una tradición ajena y no de la propia (Bozzoli, 1971: 106).

1 Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: dle.rae.es (Internet)

2 Josef Estermann (2014) explica: "cultura" y "colonia" provienen de una misma raíz lingüística, probablemente del indoeuropeo kuel ("dar vueltas") que entró a su vez a la raíz griega kol (col-), 'podar', usada también en sentido metafórico de 'adular' ("culto" a los dioses). Esta raíz pasa al latín colere ('cultivar' o 'labrar'), base común tanto del conjunto lingüístico de "cultura" ("cultivo", "cultivar", "culto", "interculturalidad", etc.) como de "colonia" ("colono", "colonizar", "colonia", "colonialismo", "descolonización", etc.). El concepto de 'cultura' se inserta también en este campo semántico, porque es justamente el "cultivo de la tierra" (la "agri-cultura") que es el significado genético de toda labor cultural.

3 "Poblar" en el sentido de ocupar terrenos agrícolas, el de establecer colonias urbanas, como barrios, y el de reconocer grupos inmigrantes: colonia israelita, alemana, italiana, etc.

Georges Balandier (1963) identificó las características de la situación colonial. Bozzoli las resumió en 46 conjuntos (1971:118-130); 20 de ellos están incidiendo al presente en discordias entre no indígenas e indígenas; algunos de estos, más directamente en el problema agrario: (1) población autóctona resiste presión externa mediante rebeliones, huidas, apego a costumbres, refugio en zonas de difícil acceso, menor resistencia de personas mestizas o de otras maneras relacionadas con la sociedad dominante; comunidades que resisten más, mientras que otras menos; (2) divergencia entre principios y prácticas, por ejemplo, suponer incapacidad de indígenas; alentar idea de despotismo de jefes tradicionales o autóctonos; quejas de indígenas por abusos en su contra presentadas ante autoridades, consignadas en documentos, semejantes desde la Colonia hasta el siglo XXI; algunos grupos de la sociedad dominante tienen conciencia de la situación y la denuncian; (3) aspectos de la economía colonizada en manos de personas "extranjeras" (no costarricenses en territorios indígenas y sus vecindades en la actualidad); (4) pobreza de indígenas se acentúa con degradación de su economía tradicional; (5) disminución de tierras y desposesión lleva a proletarización y desarraigo; (6) conflictos abiertos cuando el colonizado trata de emancipar su dependencia; (7) control político por intermedio de jefes e instituciones indígenas; creación de nuevas jefaturas; se mantienen jefaturas indígenas tras jefes "de paja", así coexisten dos poderes, uno sometido al otro; contra esta desnaturalización política reaccionan localismos, los cuales por ello pueden tener carácter étnico; (8) la sociedad colonizada se compone de grupos conscientes de su existencia, a veces opuestos unos a otros, de distinto idioma, con diferentes ocupaciones, alimentación, vestidos, habitaciones, dioses, tradiciones; (9) sector dominante tanto más activo cuanto más arraigado; más rebelde al entendimiento con el otro; ve su situación como problema de derechos amenazados; la población sometida ve en ello un problema de imposiciones, entre ellas las legales o jurídicas; (10) cada sector de la sociedad colonial asegura la dominación en un campo concreto (político, económico, espiritual); (11) la relación colonial colonizada se manifiesta en oposiciones: civilizado-primitivo, pagano- cristiano, avanzado-atrasado, superior- inferior y otras semejantes; (12) en la sociedad colonizada la búsqueda de sus normas modernas coincide con la búsqueda de su autonomía; (13) personalidad modal del colonizado puede incluir: dependencia; inseguridad; ambigüedad (añorar tiempos pasados vs. acelerar cambios).

2. LA SOCIEDAD DE FRONTERA

En 1821 y posteriormente Costa Rica fue una sociedad de frontera; provenía de ser región fronteriza de la jurisdicción colonial. Al emanciparse, se estructuró en centro y periferia. La periferia es frontera en el sentido socio-cultural -indígenas separados socialmente como inferiores- y en el sentido geográfico -en las márgenes urbanas o en la vasta zona fronteriza muy alejada de poblados hispano criollos- (Bozzoli, 2016: 91). En las márgenes urbanas del centro del país permanecían pueblos creados en la Colonia como tributarios, quienes conformaban comunidades corporativas[4]; en la periferia permanecían los denominados "limítrofes".

En el concepto de frontera como categoría analítica en América (Comas (s.f.) se ha incluido el área de "tierras libres en continuo receso": fue el caso de la expansión costarricense no indígena hasta el presente, puesto que las tierras ocupadas por indígenas se han tomado por terrenos baldíos o mal aprovechados. Los territorios de pueblos originarios han sido percibidos como desiertos, "áreas vacías", (zonas no habitadas)[5] sobre los cuales las poblaciones criollas han avanzado para establecer la civilización, al presente léase el progreso, o el desarrollo (Bozzoli, 1971:113).

La gente indígena, a partir de 1821, fue considerada ciudadana. Los "limítrofes", por su aislamiento, mantuvieron condiciones para llevar una vida bastante independiente de centros urbanos y gobierno nacional, como naciones gentiles, tribus, etnias de cultivadores independientes, o pueblos originarios; las denominaciones han variado, pero no la percepción de que sus terrenos y bosques han carecido de dueños o de ocupantes, y de que el no indígena tiene prioridad sobre la tierra. Los pueblos tributarios participaron como campesinado libre, aunque vistos diferentes por su origen y rasgos culturales, incluso hasta entrado el siglo XX. La Corona había asignado tierras a cada pueblo que servía a ciudades y villas, pero aún desde la Colonia había entrado a residir en algunos de ellos gente no indígena, lo que sería

4 El campesinado de comunidades corporativas (Wolf, 1966) reside aparte, en terrenos pertenecientes a la comunidad; cada comunidad tiene su propio gobierno (cabildo, ayuntamiento, cofradía, etc.) que distribuye las tierras, ordena las ceremonias, entrega el tributo (dinero, especie, servicios), en su carácter de colectividad, a quienes representan el sistema dominante externo: ciudad, instituciones, estado, imperio.

5 Consta esa opinión por lo menos desde 1831. El mandatario Juan Mora Fernández considera la zona fronteriza difícil de colonizar: "Los ingresos por la venta de tierras baldías cada día desaparecen, y es la razón, porque, agotándose los terrenos útiles, ya no quedan por enajenarse sino los vastos desiertos que quedan al norte y este de la cordillera" (Meléndez, 1981, p. 59).

una segunda invasión y consecuente segunda etapa de resistencia[6]. La continuidad de la Colonia en el caso de los pueblos tributarios ha sido tratada por M. Bolaños (1998: 159-160):

> "Los indígenas [...] por su condición de tributarios de la Corona, [...] habían adquirido no sólo el derecho a tener cabildo o municipio, sino también una porción importante de tierra. La posesión del cabildo y de unas dos mil quinientas manzanas o más de tierra, [...] permitió, a los antiguos municipios indígenas participar en el proceso político entre 1821 y 1848, [...] cuando se suprime la mayoría de los municipios. [...] mestizos sin tierra [...] comenzaron a ingresar en mayor número [...] después de 1826 cuando se permitió la residencia al mestizo en pueblos indígenas [...]".

A partir de 1821 el interés gubernamental fue privatizar los terrenos, como consta en el mensaje presidencial de Juan Mora Fernández de 1828[7]. Ya para ese año se utilizaba el pretexto de que las tierras indígenas eran terrenos ociosos, tal como sucedería durante todo el siglo XX.

De la década del presidente Juan Rafael Mora se tienen informes de observadores extranjeros[8]. Wilhelm Marr[9] se refirió a los indígenas de Cartago en ese proceso de ir reduciendo las tierras comunales a dominio particular, en este caso en la administración de don Braulio Carrillo (en Fernández Guardia, 1970: 194, 196):

> "Anteriormente vivían allí con inocente comodidad pacíficos indios, que haraganeaban en el camino real casi hasta las primeras casas de San José. El Gobierno obsequió generosamente a estas buenas gentes tierras situadas a lo largo del camino, pero con la obligación para cada propietario de mostrar dentro del plazo de un año una cosecha de cual o tal cantidad de maíz, de la que podía

6 La Resistencia a la "primera invasión" inicia con la primera entrada de españoles (Conquista) hasta cuando estos se organizaron en asentamientos con diferentes arreglos de servidumbre indígena a su alrededor (Bozzoli, 2016a:94-95).

7 *"los terrenos progresivamente se reducen a dominio particular"* (Juan Mora Fernández en Meléndez, 1981, p. 30).

8 Bozzoli Vargas, María Eugenia. 2016b. Viajeros y residentes extranjeros con observaciones etnográficas de la vida indígena en Costa Rica, 1850-1860. Inédito. Una versión fue presentada, en el Museo Nacional, a la Academia Morista Costarricense en 1916, como trabajo de incorporación: "Prolegómenos de la etnografía indígena, según informes de extranjeros, 1850-1860".

9 Wilhelm Marr (1819-1904), alemán; visitó Costa Rica en 1852, y de 1854 a 1859, cuando ejerció como *"ingeniero, luego empresario de colonización y por último comerciante"* (Fernández Guardia, 1970: p.125).

> disponer a su arbitrio, ya fuese vendiéndola o reservándola para su propio consumo. Aquellos caballeros y damas de color moreno aceptaron gustosos y con alegría sus títulos de propiedad; pero no echaron canas pensando en el cumplimiento de las obligaciones contraídas y a consecuencia de esto hubo "palos", o sea azotainas, lo que dio buen resultado, consiguiendo por los menos don Braulio que el mejor suelo del país, y el más fértil se hiciese laborable y se cultivara el café [...]Los indios se retiraron voluntariamente, unos a las montañas y otros a los pueblos de Cervantes y Orosi, [...]".

Alexander von Frantzius[10] se refirió a Orosi (en Hilje, 2008: 92-93), uno de los pueblos que resistió defendiendo su condición de comunidad corporativa hasta la década de 1890 (Bolaños Arquín, 1896: 173)

> "Nos visitó el alcalde [...] que también es un indio y algunos otros indios de los más distinguidos [...] La propiedad rural de los indios de Cachí y Orosi no puede [...] ser vendida ad libitum como la propiedad rural de otras partes. Todo el distrito, cuya extensión abarca unas 60 caballerías, pertenece a la comunidad. Cada familia, en particular, puede establecerse y cultivar en consecuencia donde le plazca. Donde ya otras han trabajado, tiene que arreglarse por las buenas con el predecesor, si éste no renuncia a su derecho. Solo los indios de esta comunidad tienen este privilegio y, por el contrario, gentes de otros lugares solo obtienen permiso para establecerse allí cuando la comunidad da su asentimiento para ello. Sin embargo tampoco adquieren nunca el derecho de propiedad, sino tan solamente el usufructo".

Adicionalmente, los datos de Frantzius acerca de Orosi ejemplifican lo que ha sucedido en el siglo XX, que al ser invadidos, los indígenas busquen irse a donde haya menos blancos (Bozzoli, 1977: 226, 229, 231, 232). De acuerdo con Frantzius (en Hilje, 2008: 91, 92):

> "La antes mucho más numerosa población indígena de Orosi ha disminuido considerablemente en los últimos años, porque los indios evitan cuanto pueden

10 Alexander von Frantzius (1821-1877), médico y naturalista alemán, viajó a Costa Rica en 1853, con Carl Hoffmann. Los siguientes 15 años, hasta 1869, condujo investigaciones geográficas, climatológicas, etnográficas y zoológicas. Después de su arribo a Costa Rica, se estableció en Alajuela (1854), luego en San José, donde regentó una farmacia. Regresó a Alemania en 1868, asentándose en Heidelberg, donde fungió como secretario de la Sociedad Antropológica Alemana hasta 1874.

> el trato con los blancos y se han retirado a Cachí, que está más apartado, donde pueden vivir sin molestia [...], tal ha sido el caso particularmente desde que se han establecido en Orosi las haciendas [de no indígenas. En Orosi] solo puede el Gobierno dictar aquellas disposiciones que ha hecho cumplir en otras aldeas de indios, por ejemplo en Curridabat, Aserrí y Pacaca [...]".

T.F. Meagher[11], C. Scherzer [12] y M.Wagner[13] se refirieron a Orosi y a la convivencia con los indígenas campesinos y los limítrofes. Estos viajeros y otros consultados por la autora[14], distinguieron entre indios "civilizados" o "semicivilizados" por un lado (los que en la Colonia habían sido reducidos, tributarios), y por el otro, a los limítrofes que denominaron indios "salvajes", "montaños", "errantes" o "cazadores". Podemos objetar las denominaciones, pero no el hecho de que se distinguía entre los dos tipos de indígenas, los campesinos libres o corporativizados, y los limítrofes independientes. Curridabat, Tres Ríos, Aserrí, Pacaca, Barva (y Santa Bárbara), Laborío Cot, Quircot, y Tobosi tenían indígenas "civilizados" –hablaban español y eran cristianos, trabajaban para criollos como sirvientes, boyeros, cargadores o guías, participaban en los mercados semanales en las plazas de San José y Cartago-. Los "limítrofes" intercambiaban con los "civilizados"; los productos de ambos se vendían en los mercados semanales. En el caso de pueblos colindantes con la montaña (Atirro, Tucurrique, Boruca, Orosi, Térraba, Guadalupe), la condición de campesinado corporativo no se puede explicar por la relación mutua y dependiente de centro urbano (vivían lejos de tales centros), pero sí por la dependencia e imposición de la legislación y organización del Estado costarricense, y de la religión católica centralizada. Realizaron cambios hacia campesinado libre más lentamente. El devenir de los indígenas "limítrofes" o "de la montaña", en relación con las tierras, su cristianización, su transculturación, y articulación con la nación-estado fue otro, fue un proceso que continuó en el siglo XX.

11 Thomas F. Meagher (1823-1867). Abogado de origen irlandés, reside en EE.UU. a partir de 1849. De visita en los meses de marzo a mayo de 1858, regresó en calidad de representante del gobierno de EE.UU en 1859; llegó de nuevo a San José en octubre de 1860, se fue en enero de 1861.

12 Karl Scherzer (1821-1903) austriaco, ingreso con Moritz Wagner en el año 1853. El libro de ambos sobre el país es muy amplio, una de los más leídos, conocidos y citados sobre esta época (Wagner y Scherzer, 2016).

13 Moritz Wagner (1813-1887), alemán, naturalista, geógrafo, explorador, médico, químico y botánico alemán, De 1852 a 1855, junto a Carl Scherzer, Wagner viaja por Norte y Centroamérica y el Caribe; en C.R., consignó en 1853 la población indígena en 7000 personas, adoptando la estimación del Ministro Carazo de la Administración de Juan Rafael Mora y mencionó que Felipe Molina en 1851 incluyó 15 000 indígenas (2016, T.II: 6).

14 Amy Morris Bradley (1823-1904), en C.R. 1853-1854; Francisco Solano Astaburaga (1817-1892), en C.R. 1857; Anthony Trollope (1815-1882), en C.R. 1859-1860); Karl (Carl) Hoffmann (1823-1859), en C.R 1854-1859); Felix Belly (1816-1886), en C.R. 1858 y 1860.

Las fronteras son lugares de alteridad; las caracteriza el conflicto social. La frontera entre lo indígena y lo no indígena, siempre ha sido conflictiva, aún cuando igualmente se han dado ejemplos de cooperación mutua y de convivencia más o menos pacífica entre los dos tipos de sociedad hasta el presente (Bozzoli, 1977:17-115). Los pueblos corporativizados Orosi, Boruca, Térraba y Tucurrique, colindantes con "limítrofes" o "de la montaña" (de los que provienen malecus, cabécares, bribris, teribes, ngobes del presente) enfrentaron finalmente la expansión de pobladores no indígenas desde el Valle Central en lo que se consideró una frontera agrícola (Bozzoli, 1975, 1977).

3. ASIMETRÍA Y HEGEMONÍA EN LOS SIGLOS XX Y XXI

En la segunda mitad del siglo XX fue común explicar la problemática indígena mediante el concepto de colonialismo interno[15]. Su uso en Costa Rica fue influido por Rodolfo Stavenhagen (1963, 1965). De este autor interesa destacar la tercera de sus "Diez tesis equivocadas sobre América Latina" (1963): presuponer que la existencia de zonas rurales atrasadas y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista. Esta tesis equivocada, sin duda, ha influido en políticas relacionadas con la tenencia de la tierra; como ejemplo, en el caso de China Kichá en los años sesenta del siglo XX, debido a políticas generadas por una suposición así es que los indígenas pasaron de cultivadores independientes a peones desposeídos (Bozzoli, 1975: 117-127, 130-131).

En los años de la década de 1990 surgió el concepto de colonialidad (Quijano, 1992; Verdesio, 2018). Se refiere a un patrón de poder aplicado a *la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí a través del mercado capitalista mundial* (Quintero, 2010: 9, n. 12), resultado de alguna forma de colonialismo previo. Agrega Quintero que, con la independencia latinoamericana a principios del siglo XIX, se inicia un proceso de descolonización pero no de descolonialidad (2010: 9).

15 De acuerdo con González Casanova (2003: 8, 9)) quien ha referido ampliamente al uso del concepto en diversas situaciones en el mundo, fue C. Wright Mills el primero en usar la expresión: "colonialismo interno". El concepto empezó a ser formulado sobre todo en el marxismo académico, en el pensamiento crítico y en las investigaciones empíricas de América Latina, Estados Unidos, África, Europa, Asia y Oceanía. La literatura al respecto es muy abundante e incluye investigaciones y trabajos de campo, entre los que sobresalió como uno de los pioneros el de Rodolfo Stavenhagen. También se atribuye el primer uso del concepto a Harry Haywood (Iborra-Mallent y Montañez- Pico (2020).

La situación conflictiva en la zona sur del país a partir de 2010, con ocasión de "la arrastrada"[16] ha sido tema frecuente en la prensa escrita, la radio y los medios de comunicación virtuales. Fuentes y documentos universitarios[17] dan testimonio del ejercicio del poder por parte de las instituciones públicas, en los niveles local y nacional, que dan lugar a los reclamos de las comunidades respecto de la tenencia de tierras. La resistencia indígena cuenta con organización propia y apoyo nacional e internacional. En un reciente pronunciamiento (Organizaciones Sociales, 2021, 9 de febrero), acerca del asesinato de Sergio Rojas Ortiz, firmado por 67 organismos y 107 personas activas en asuntos relacionados con lo indígena, se declara que el hecho fue un crimen político producido ante la falta de acción del Estado en materia de justiciabilidad de los derechos de los Pueblos Originarios, en especial los de orden territorial. Se declara que los conflictos de usurpación de territorios indígenas son la causa estructural de la violencia en ellos.

Para concluir, este trabajo ha resumido evidencia y conceptos relacionados con la persistencia de la mentalidad colonial.

4. REFERENCIAS

Balandier, G. 1963. "El concepto de "situación colonial". En G. Balandier, *Sociologie actuelle de l'Afrique Noire* (pp. 3-38). París: Bibliothèque de Sociologie Contemporaine, Presses Universitaires de France (Traducción de Juan Comas).

Bolaños Arquín, Margarita. 1986. La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX. Tesis, posgrado en Historia, grado de Magister Scientiae. UCR, C.R.: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

16 La arrastrada refiere a que el 9 de agosto de 2010 en la Asamblea Legislativa, Salón de Beneméritos de la Patria, líderes y lideresas indígenas, permanecieron en el lugar, solicitando presencia de autoridades legislativas y demandando votación del proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas. Las autoridades del Congreso ordenaron su desalojo por la fuerza y nunca votaron el proyecto, el cual fue archivado. A partir de "la arrastrada" se iniciaron recuperaciones, por parte de indígenas, de tierras en manos de personas ajenas a los territorios de estos pueblos originarios, lo que ha generado violencia en contra de los indígenas, aún vigente en 2021. Véase Vargas Solís y Guevara Berger, 2020.

17 Por ejemplo, Consejo Universitario, 2017; Vargas y Guevara, 2020.

Bolaños, M. 1998. "La colonia y la resistencia indígena en la configuración económica y cultural de las sociedades costarricense y guatemalteca del siglo XIX". En M. E. Bozzoli, R. Barrantes, D. Obando y M. Rojas (Comps.), *Memoria del primer congreso científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica y sus fronteras* (pp. 153-172). San José: UNICEF, UNED, UCR, EUNED.

Bozzoli, M. E. 1971. "La diferenciación social en Centroamérica al final del siglo XVIII y durante las primeras décadas del siglo XIX". En R. Blanco (ed.), *Centroamérica en Vísperas de la Independencia.* 1821-1971 (pp. 73-131). San José: Editorial Trejos Hermanos.

Bozzoli, María E. 1975. *Localidades indígenas costarricenses.* EDUCA, Centroamérica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.

Bozzoli, M. E. 1977. La frontera agrícola de Costa Rica y su relación con el problema agrario zonas indígenas. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 3, (pp. 225-234).

Bozzoli, M. E. 2016a. "La frontera de la frontera: sociedad indígena costarricense, 1800-1830". *Cuadernos de Antropología*, UCR. Vol. 26 (2): (pp.91-120). 2016. http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/26492/27616

Bozzoli Vargas, María Eugenia. 2016b. Viajeros y residentes extranjeros con observaciones etnográficas de la vida indígena en Costa Rica, 1850-1860. Inédito.

Comas, María Fernanda. (s.f.). "La cuestión del otro en la construcción historiográfica de la frontera (Argentina)". http://www.monografias.com/trabajos63/construccion-historiografica-frontera/construccion-historiografica-frontera.shtml [Consulta 10 de febrero de 2021].

Consejo Universitario. Comisión Especial de Salitre. Informe Final. (2017). Archivo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. Disponible en Internet: https://documentos.cu.ucr.ac.cr/Informe-Comision-Salitre-2017.pdf

Estermann, Josef . 2014. «Colonialidad, descolonización e interculturalidad», *Polis* [En línea], 38 | 2014, Publicado el 08 septiembre 2014, consultado el 23 enero 2021. URL: http://journals.openedition.org/polis/10164

Fernández Guardia, 1970. Fernández Guardia, Ricardo. 1970. *Costa Rica en el siglo XIX.* Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Segunda Edición (Primera 1929).

Gonzalez Casanova, Pablo. 2003. "Colonialismo interno (una redefinición)". Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/412trabajo.pdf [Consulta 9 de febrero 2021].

Hilje Quirós Luko, 2008. "El valle de Orosi, explorado por Alexander von Frantzius". *Revista Comunicación*. 17 (1): (pp. 80-103).

Iborra-Mallent, Juan Vicente; Montañez-Pico Daniel. 2020. "Los orígenes de la idea del «colonialismo interno» en el pensamiento crítico del comunista afroamericano Harry Haywood, crónica de una conversación con Gwendolyn Midlo Hall". Universidad Nacional Autónoma de México. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7511652 [Consulta 5 de febrero de 2021]

Meléndez, Carlos. (comp.). 1981. *Mensajes presidenciales*, 1824-1859. San José: Editorial Texto. (Tomo I).

Organizaciones Sociales. (2021, 9 de febrero). "Pronunciamiento Público contra la impunidad en asesinato de Sergio Rojas Ortiz líder Bribri". *ElPaís.cr*. Sección de Opinión. Domingo 14 de febrero de 2021.

Quijano, Aníbal. 1992: "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad". En H. Bonilla (Comp.) *Los Conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*. FLACSO / Ediciones Libri Mundi, Quito. (pp. 437-449).

Quintero, Pablo. 2010. "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de Trabajo* Nº19-Junio 2010 - ISSN 1852-4508 Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. https://core.ac.uk/download/pdf/61698027.pdf [Consulta 13 de febrero de 2021]

Stavenhagen, Rodolfo. 1963. “Clases, colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Meso América”. *América Latina*, octubre diciembre, año 6 número 4.

Stavenhagen, Rodolfo. 1965. “Siete Tesis equivocadas sobre América Latina”. El Día (México, DF) 25 y 26 de junio. (Incluidas en *Sociología y Subdesarrollo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972).

Vargas Solís, Luis Paulino; Guevara Berger, Marcos. 2020. “La persistente violación de los derechos de los pueblos indígenas costarricenses 2010-2020: Una década de violencia e impunidad”. CICDE (Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo). UCREA Conflictos territoriales e interétnicos en Buenos Aires. Aportes Interdisciplinarios para su resolución. Estudios Avanzados, Universidad de Costa Rica.

Verdesio, Gustavo. 2018. Colonialidad, Colonialismo y estudios Coloniales: un enfoque Comparativo de inflexión subalternista. *Tabula Rasa*, núm. 29, 2018. https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39657713005/html/index.html [Consulta 11 de febrero de 2021].

Wagner, Moritz; Scherzer, Carl. 2016. *La República de Costa Rica en Centroamérica.* Tomos I y II. San José, C.R. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, EUNED. Compilador Elías Zeledón Cartín.

Wolf, Eric R. (1966). *Peasants.* Foundations of Modern Anthropology Series. New Jersey, EE.UU.: Prentice Hall, Inc.



SOBRE LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

La Revista del Archivo Nacional (RAN) se dirige a profesionales de Archivística y Ciencias afines, y a personas vinculadas con el quehacer de los archivos y con sus temáticas centrales. Se encuentra incluida en Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se produce un volumen cada año.

La imagen de la portada para el volumen 85, corresponde al proceso de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica, firmada en el Ayuntamiento de Cartago el 29 de octubre de 1821.

Sección ARCHIVÍSTICA

Se publican artículos especializados en esta ciencia, que es el corazón mismo de la RAN. No importa si el tema se conecta con otras especialidades; si su tema principal es algún aspecto del quehacer archivístico, es posible publicarlo en esta sección.

Sección CIENCIAS AFINES

La RAN abre también sus páginas a profesionales de otras carreras, siempre que se trate de textos que de alguna forma se vinculen con el quehacer de los archivos.

Sección PRISMA

Esta es una sección más flexible en la que se publican aportes como experiencias de difusión del patrimonio, estudios de casos, sistematizaciones y opiniones técnicas de proyectos destacados, entre otros.

Sección DOSSIER MONOGRÁFICO

Sección administrada por la Comisión Editora. Cada año se selecciona un tema específico y se invita a personas expertas a desarrollar textos especializados en la materia respectiva.

¿Desea publicar su trabajo?

INGRESE AQUÍ

Revista del Archivo Nacional de Costa Rica
ISSN 2215-5600
www.archivonacional.go.cr/RAN

COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022
200 AÑOS INDEPENDENCIA COSTA RICA 1821-2021
MINISTERIO DE cultura y juventud 50 ANIVERSARIO
ARCHIVO NACIONAL